

# ÍNDICE

<i>Agradecimiento</i> .....	9
<i>Prólogo</i> .....	11
<i>Introducción</i> .....	13
<b>Marcadores discursivos de Buenos Aires</b>	
<i>Claudia Borzi</i> .....	19
<b>Marcadores discursivos de Caracas</b>	
<i>Kristel Guirado</i> .....	69
<b>Marcadores discursivos de Córdoba, Argentina</b>	
<i>María Teresa Toniolo y María Elisa Zurita</i> .....	123
<b>Marcadores discursivos de La Habana</b>	
<i>Ana María González Mafud y Marialys Perdomo Carmona</i> .....	207
<b>Marcadores discursivos de Las Palmas de Gran Canaria</b>	
<i>Clara Eugenia Hernández Cabrera</i> .....	257
<b>Marcadores discursivos de la ciudad de México</b>	
<i>Alejandra Viguera Ávila</i> .....	303
<b>Marcadores discursivos de Santiago de Chile</b>	
<i>Alba Valencia</i> .....	377
<b>Marcadores discursivos de Sevilla</b>	
<i>Juana Santana</i> .....	443
<b>APÉNDICE</b>	
Buenos Aires .....	491
Caracas .....	507
Córdoba, Argentina.....	537
La Habana.....	570
Las Palmas de Gran Canaria .....	590
Ciudad de México .....	609
Santiago de Chile .....	647
Sevilla .....	675

## PRÓLOGO

En la XII Reunión de la Comisión Ejecutiva del Proyecto de la Norma Culta Hispánica “Juan M. Lope Blanch”, celebrada en el marco del XVI Congreso de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina (ALFAL), que tuvo lugar en la Universidad de Alcalá de Henares en junio de 2011, Elizabeth Luna Traill propuso la celebración de una reunión de la Comisión Ejecutiva, previa a la que tendría lugar en el XVII Congreso de la ALFAL (Universidade Federal da Paraíba, João Pessoa, Brasil, 2014). Dicha reunión se llevaría a cabo en México, gracias a que el doctor José Narro Robles, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), había ofrecido generosamente dar el apoyo total para su consecución. Los miembros de la Comisión Ejecutiva acogieron con entusiasmo esta propuesta y se aprobó su celebración a principios de 2013.

Se realizó en la UNAM, del 20 al 22 de febrero de 2013, la XIII Reunión de la Comisión Ejecutiva en el marco del Seminario Internacional “La lengua española allende y aquende. Coincidencias y diferencias de catorce ciudades hispánicas”, organizado por Elizabeth Luna Traill y Alejandra Vigueras Ávila. Estuvieron presentes los siguientes miembros del Proyecto de la Norma Culta Hispánica: Claudia Borzi (Buenos Aires), Paola Bentivoglio, Krístel Guirado e Irania Malaver (Caracas), María Teresa Toniolo y María Elisa Zurita (Córdoba, Argentina), Ana María González Mafud (La Habana), Elizabeth Luna Traill y Alejandra Vigueras (México), José Mendoza (La Paz, Bolivia), José Antonio Samper y Clara Hernández (Las Palmas de Gran Canaria), Alba Valencia (Santiago de Chile) y Juana Santana (Sevilla).

El objetivo de este seminario fue revisar el estado que, guardaba hasta ese momento, el Proyecto de la Norma Culta y llegar a los acuerdos necesarios para la investigación sobre marcadores discursivos en la norma de las ciudades participantes en el proyecto que, a la postre, daría como resultado el libro que el lector tiene en sus manos. Para ello se realizaron largas sesiones de discusión, los días 20 y 22 de febrero de 2013 en la Unidad de Seminarios “Ignacio Chávez”, de Ciudad Universitaria. Presidió dichas reuniones Elizabeth Luna Traill y fungió como secretaria Irania Malaver.

Otra actividad relevante del seminario internacional fue el encuentro académico que sostuvieron los miembros de la Comisión Ejecutiva con profesores y alumnos del Seminario de Lexicología, Lexicografía y Terminología, y de la Sección de Lengua y Literaturas Hispánicas, el jueves 21 de febrero, en la Facultad de Estudios Superiores Acatlán de la UNAM. Dicho Encuentro fue un diálogo profundamente rico entre profesores, investigadores y alumnos. El haber tenido esta actividad hizo que el

seminario internacional fuera más allá de las “fronteras” que encierran muchas veces a los proyectos de investigación.

Deseo expresar, a nombre de los miembros de la Comisión Ejecutiva del Proyecto de la Norma Culta Hispánica “Juan M. Lope Blanch”, un especial agradecimiento al doctor Héctor Hiram Hernández Bringas, coordinador de la Coordinación de Planeación, Presupuestación y Evaluación de la UNAM, pues sin su concurso y el eficiente apoyo de su equipo, la realización del seminario internacional no hubiera sido posible. Asimismo, nuestro reconocimiento al doctor Alejandro Salcedo, director de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán de la UNAM y al maestro Luis Felipe Estrada, quien se encargó de la impecable organización del encuentro académico que se llevó a cabo en dicha facultad.

ELIZABETH LUNA TRAILL

## INTRODUCCIÓN

Como resultado del amor que Juan M. Lope Blanch tuvo por su lengua, propuso, en 1964, un programa de investigación que acabaría por llamarse “Proyecto coordinado de la norma lingüística culta de las principales ciudades de Iberoamérica y de España”. El problema planteado en esta magna investigación era la carencia de estudios generales en los que se analizaran de manera global todos los aspectos —fonético, gramatical y léxico— de las principales modalidades del español. El objetivo central era el conocimiento del habla urbana de las principales ciudades hispano-americanas.

El maestro Lope Blanch siempre explicaba que el habla urbana normal o estándar es la más importante y digna de estudio, puesto que suele ser el foco de irradiación lingüística desde el cual se extienden los hechos de la lengua al resto de cualquier país y son estas modalidades las que muchas veces descubren las tendencias evolutivas hacia las que apunta la lengua. Cabe destacar que para ese momento no se había planteado un estudio de las hablas urbanas del mundo hispánico. Por ello, José Antonio Samper señala:

Cuando hablamos de ese estudio coordinado [el Proyecto del habla culta], nos referimos al proyecto de más solera y tradición en el mundo hispánico, al más reconocido por sus frutos, a una empresa que incluye tanto investigación de campo como una extensa y variada bibliografía en que se analizan e interpretan los datos acopiados. El Proyecto ofrece un gran corpus, que es probablemente el testimonio más auténtico y valioso del español en la segunda mitad del siglo xx, recogido, además, en un amplio número de ciudades con gran rigor metodológico. Por eso [Manuel] Alvar lo calificó como “el más ambicioso proyecto que se haya hecho nunca para las hablas vivas del mundo hispánico” y [Manuel] Criado de Val habló de él como “la empresa más grande y audaz en la lingüística española contemporánea (“Cincuenta años del Proyecto de estudio de la norma culta hispánica”, *LEA, Lingüística Española Actual*, vol. 36, núm. 1, 2014, pp. 149-170).

Por su parte, Humberto López Morales, destacado lingüista y actual secretario general de la Asociación de Academias de la Lengua Española, comenta:

El año de 1964 es una fecha memorable en los anales de la lingüística hispanoamericana: el maestro “mexicano” [Lope Blanch] presentaba entonces el más ambicioso de sus grandes proyectos: el estudio de la norma lingüística culta de las grandes ciudades hispano-americanas, primero, y muy pronto, también españolas. El proyecto nos subyugó a

muchos" ("Varia lección de Juan Miguel Lope Blanch", en *Disquisiciones sobre Filología Hispánica. In memoriam Juan M. Lope Blanch* (Gloria Baez y Elizabeth Luna Traill (coords.), México, UNAM, 2004, pp. 133-137).

Además, el conocimiento de esta norma serviría como punto de referencia en el estudio de las modalidades regionales con ella relacionadas. Aunadas al conocimiento de las hablas con un fin estrictamente lingüístico y cultural en su más amplio sentido, el proyecto sería de gran utilidad, ya que el conocimiento preciso de la realidad lingüística principal de las naciones participantes redundaría en beneficio de las siguientes actividades filológicas:

- a) En la enseñanza básica, permitiría llevar a los estudiantes de cada país el conocimiento de la lengua viva propia de cada uno de ellos y no de normas ajenas.
- b) En la tarea de la enseñanza del español, como segunda lengua en las comunidades indígenas, solucionando el problema de qué español se les debería enseñar.
- c) El conocimiento de ese español común facilitaría también la enseñanza del idioma como segunda lengua a los estudiantes extranjeros.
- d) Finalmente, sería de gran ayuda para los estudios de lingüística comparada.

El Proyecto de la Norma Culta fue analizado por la Comisión Iberoamericana de Lingüística y Dialectología del Programa Interamericano de Lingüística y Enseñanza de Idiomas, y posteriormente aprobado, recomendando el apoyo decidido de las principales instituciones de investigación lingüística existentes en Iberoamérica, la mayoría de las cuales ya había expresado su interés por participar en él.

Dos años más tarde, en 1966, se constituyó la Subcomisión Ejecutiva del Proyecto que tuvo su primera reunión de trabajo en la ciudad de Madrid, con el fin de establecer una metodología homogénea. El acopio de la documentación se haría básicamente sirviéndose de informaciones orales grabadas en cintas magnetofónicas, con el complemento, en los casos necesarios, de materiales lingüísticos recogidos de oído. Se harían encuestas de cuatro clases: 1) grabaciones secretas de diálogos espontáneos; 2) diálogos libres entre dos informantes; 3) diálogos dirigidos por el investigador, con uno o dos informantes; y 4) elocuciones en situaciones formales. Cada encuesta tendría una duración mínima de media hora. Los informantes serían hombres y mujeres, en una distribución proporcional de 50% cada uno. Se seleccionarían representantes de tres generaciones: la primera, informantes comprendidos entre los 25 y 35 años; la segunda, informantes de 36 a 55 años; y la tercera, informantes de 56 años en adelante. Además, los informantes deberían reunir los siguientes requisitos: ser nacido o residente en la ciudad objeto de estudio desde los cinco años; haber vivido en ella al menos durante las tres cuartas partes de su vida; ser hijo de hispanohablantes, preferentemente nacidos en la misma ciudad; haber recibido su

instrucción primaria y superior en la misma ciudad. En cuanto al nivel sociocultural requerido, se recomendó que los informantes tuvieran un nivel superior al del bachillerato, si habían recibido instrucción escolarizada, o bien, asistemática, pero adquirida por medio de lecturas, estudio de lenguas extranjeras, viajes y experiencias culturales diversas.

A una muestra tan delimitada, se añadiría otro elemento que garantizaría la imprescindible homogeneidad metodológica: el *Cuestionario* que la propia Subcomisión del Proyecto elaboró. Dicho *Cuestionario* atendía a los tres niveles de la lengua: el fonético y fonológico; el morfosintáctico y el léxico. Sobre este último vale la pena señalar que contiene 4 452 entradas, divididas en 21 campos léxicos.

Una vez planeadas las actividades, se iniciaría el trabajo; se estudiaría el habla culta media con referencias a las actitudes formal e informal, según se practicaba en las ciudades de Buenos Aires, Santiago de Chile, México, Lima, La Habana, Caracas, San Juan de Puerto Rico, Bogotá, Madrid y Sevilla. Posteriormente se unieron al proyecto las ciudades de La Paz (Bolivia), Las Palmas de Gran Canaria, Granada y Córdoba (Argentina).

De aquella lejana reunión de Madrid, el Proyecto de la Norma Culta ha recorrido un largo camino. Muchos trabajos fueron viendo la luz. Sin duda cada una de las muestras de habla culta que se publicaba era un escalón en la pirámide, así como lo era cada uno de los libros que recogía el léxico de la ciudad. Los trabajos que se han llevado a cabo con las características que establece el Proyecto suman cientos.

En cuanto a los materiales, hasta el momento contamos con la publicación de las muestras de habla culta y con los léxicos de 14 ciudades: Madrid, Sevilla, Granada, Las Palmas de Gran Canaria, México, La Habana, San Juan (Puerto Rico), Caracas, Bogotá, Lima, La Paz (Bolivia), Buenos Aires, Córdoba (Argentina) y Santiago de Chile.

Y para seguir sumando los resultados del Proyecto de la Norma Culta Hispánica "Juan M. Lope Blanch", en la XII Reunión de la Comisión Ejecutiva del Proyecto, celebrada en junio de 2011, en Alcalá de Henares, se decidió por unanimidad llevar a cabo la investigación propuesta por Alba Valencia: "Marcadores discursivos en la norma culta hispánica". El objetivo de esta investigación se proponía ofrecer un estudio comparativo diacrónico que mostrara el uso de marcadores discursivos en nueve ciudades hispanohablantes: Buenos Aires, Caracas, Córdoba (Argentina), La Habana, La Paz, (Bolivia), Las Palmas de Gran Canaria, ciudad de México, Santiago de Chile y Sevilla.

## MUESTRA E INFORMANTES

El material con que ha trabajado cada equipo consiste en 12 entrevistas con el formato de diálogo dirigido por un encuestador. Seis de ellas correspondieron al material del estudio de la norma lingüística culta, publicado entre 1971 y 1998, las otras seis entrevistas se escogieron de grabaciones hechas por los investigadores participantes actuales entre 2004 y 2012.

Los informantes cumplen con los requisitos indispensables fijados en el protocolo del Proyecto de la Norma Culta desde su inicio. Se presenta un corpus que corresponde a seis hombres y seis mujeres, dos de la primera generación (25-35 años), dos de la segunda generación (36-55 años) y dos de la tercera generación (56 años en adelante).

## MARCO TEÓRICO

Con el fin de presentar un trabajo homogéneo, que permita el manejo de los datos en investigaciones posteriores de los autores de este libro u otros investigadores, decidimos adoptar un marco teórico común, así que elegimos los criterios propuestos por María Antonia Martín Zorraquino y José Portolés Lázaro en el capítulo “Los marcadores del discurso” (1999), que aparece en la *Gramática descriptiva de la lengua española*, dirigida por Ignacio Bosque y Violeta Demonte. Asimismo se tomó en cuenta el trabajo *Elementos discursivos en la oralidad culta de Santiago de Chile*, realizado por Alba Valencia y entregado a todos los miembros del actual equipo de trabajo.

## METODOLOGÍA

Las normas a las que nos hemos ceñido los investigadores en este trabajo conjunto, para lograr una presentación lo más homogénea y precisa, son las que sintetizamos a continuación:

1. Fijar una muestra de 5 800 palabras con exclusión del entrevistador.
2. Tomar como base los criterios de Martín Zorraquino y Portolés para reconocer los marcadores discursivos que aparezcan en los materiales.
3. En el cuerpo del trabajo, la identificación de los casos se anota de la siguiente manera: al final del ejemplo aparece el código de dos dígitos correspondiente a la ciudad y año de la entrevista y sexo del informante M(ujer) / H(ombre) y generación a la que pertenece: primera, segunda o tercera.
4. Los códigos asignados a las ciudades son Buenos Aires, BA; Caracas, CA; Córdoba (Argentina), CO; La Habana, LH; Las Palmas de Gran Canaria, LP; ciudad de México, MX; Santiago de Chile, SA; Sevilla, SE.
5. Al final de la publicación se incluye un listado de los marcadores registrados en los discursos orales de las ciudades investigadas y que han sido citados en los artículos respectivos.

## ETAPAS DE LA INVESTIGACIÓN

Este trabajo se ha realizado en dos etapas: en la primera se describieron los marcadores discursivos, enumerados por Martín Zorraquino y Portolés (1999) y se detalló el uso que estos tuvieron a la luz de la clasificación propuesta por éstos autores. Para la primera etapa contamos con la participación de nueve ciudades y sus responsables: Buenos Aires, Claudia Borzi; Caracas, Paola Bentivoglio, Krístel Guirado e Irania Malaver; Córdoba (Argentina), María Teresa Toniolo y María Elisa Zurita; ciudad de México, Alejandra Viguera; La Habana, Ana María González y Marialys Perdomo; La Paz, José Mendoza; Las Palmas de Gran Canaria, José Antonio Samper y Clara Hernández; Santiago de Chile, Alba Valencia; Sevilla, Juana Santana.

En una segunda etapa se incorporaron los usos que difieren de los documentados en la primera etapa y los dialectalismos registrados en las diferentes muestras; en este segundo momento participaron las mismas ciudades, excepto La Paz, Bolivia.

*Más sobre marcadores hispánicos. Usos de España y América en el corpus de estudio de la norma culta* reúne ambas etapas de la investigación. La exhaustiva descripción del uso de marcadores es un venero para futuros trabajos de tipo sintáctico, semántico, pragmático, de enseñanza de lengua materna y de lengua extranjera. Deseamos que esta obra abone el interés para continuar realizando estudios sobre el tema.

ALEJANDRA VIGUERAS ÁVILA